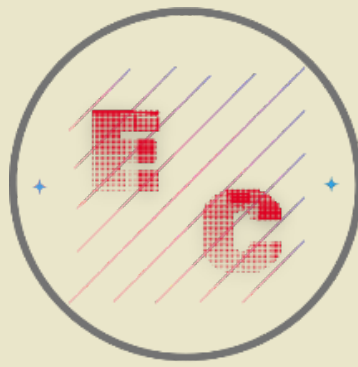




REVISTA MULTIDISCIPLINAR EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS

Volumen 3, Número 1
Enero-Marzo 2026

Edición Trimestral

CROSSREF PREFIX DOI: 10.71112

ISSN: 3061-7812, www.omniscens.com

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 1
enero-marzo 2026

Publicación trimestral
Hecho en México

La Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias acepta publicaciones de cualquier área del conocimiento, promoviendo una plataforma inclusiva para la discusión y análisis de los fundamentos epistemológicos en diversas disciplinas. La revista invita a investigadores y profesionales de campos como las ciencias naturales, sociales, humanísticas, tecnológicas y de la salud, entre otros, a contribuir con artículos originales, revisiones, estudios de caso y ensayos teóricos. Con su enfoque multidisciplinario, busca fomentar el diálogo y la reflexión sobre las metodologías, teorías y prácticas que sustentan el avance del conocimiento científico en todas las áreas.

Contacto principal: admin@omniscens.com

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la publicación sin previa autorización de la Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0.



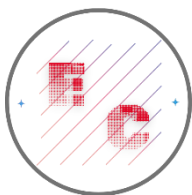
Copyright © 2026: Los autores



9773061781003

Cintillo legal

Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias Vol. 3, Núm. 1, enero-marzo 2026, es una publicación trimestral editada por el Dr. Moises Ake Uc, C. 51 #221 x 16B , Las Brisas, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97144 , Tel. 9993556027, Web: <https://www.omniscens.com>, admin@omniscens.com, Editor responsable: Dr. Moises Ake Uc. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-121717181700-102, ISSN: 3061-7812, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR). Responsable de la última actualización de este número, Dr. Moises Ake Uc, fecha de última modificación, 1 enero 2026.



Revista Multidisciplinar Epistemología de las Ciencias

Volumen 3, Número 1, 2026, enero-marzo

DOI: <https://doi.org/10.71112/tmwm2593>

**LOS PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA Y SU
VALORACIÓN EN LAS COMUNIDADES CIENTÍFICAS**

**STRUCTURAL PRINCIPLES OF SCIENTIFIC WRITING AND THEIR VALUATION IN
SCIENTIFIC COMMUNITIES**

Javier Alejandro Díaz Rodríguez

Patricia Núñez González

México

Los principios estructurales de la escritura científica y su valoración en las comunidades científicas

Structural principles of scientific writing and their valuation in scientific communities

Javier Alejandro Díaz Rodríguez

912948@pcpuma.acatlan.unam.mx

<https://orcid.org/0009-0002-8557-4021>

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

México

Patricia Núñez González

848307@pcpuma.acatlan.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8925-6701>

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

México

RESUMEN

Este artículo empleó la metodología cualitativa del análisis temático reflexivo para examinar cómo las comunidades científicas valoran el conocimiento en función de la escritura estandarizada. Basándose en la retórica de la ciencia, el estudio mostró que la estructura del conocimiento científico parece ser inseparable de su composición estilística, narrativa y ética. A partir de una revisión del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*, el análisis propuso dos temas: tipos de escritos científicos y principios editoriales. Los resultados indicaron que la valoración del trabajo intelectual radica en que el texto científico articule el conocimiento generado, la exactitud, el proceder ético y el reconocimiento intelectual. Así, las implicaciones sugieren que las comunidades científicas valoran el conocimiento cuando el autor lo adecua a las formas estandarizadas para su presentación.

Palabras clave: escritura científica; comunidades científicas; retórica de la ciencia

ABSTRACT

This paper employed the qualitative methodology of reflexive thematic analysis to examine how scientific communities appraise knowledge in relation to standardized writing practices.

Grounded in the rhetoric of science, the study demonstrated that the structure of scientific knowledge appears to be inextricable from its stylistic, narrative, and ethical composition. Based on a critical review of the *Publication Manual of the American Psychological Association*, the analysis yielded two primary themes: types of scientific writing and editorial principles. The findings indicate that the valuation of intellectual labor depends upon the scientific text's ability to articulate generated knowledge, precision, ethical conduct, and intellectual recognition. Consequently, the implications suggest that scientific communities validate knowledge only when authors align their work with standardized formats for scholarly presentation.

Keywords: scientific writing; scientific communities; rhetoric of science

Recibido: 2 febrero 2026 | Aceptado: 18 febrero 2026 | Publicado: 19 febrero 2026

INTRODUCCIÓN

La valoración que un grupo emite sobre algo puede inferirse de las normas que sigue (Frondizi, 1958/1972). Así, se estimó que las comunidades científicas se posicionan ante el conocimiento a partir de reglas consensuadas para su divulgación. Estas directrices usualmente son adoptadas de recomendaciones emitidas por autoridades en cuestiones de comunicación científica (McClements et al., 2024).

La American Psychological Association (APA) se configura como una de estas autoridades a nivel internacional. Con la publicación y actualización constante de un manual de estilo, esta asociación se ha posicionado en los ámbitos de las ciencias de la conducta,

sociales y humanas (véase APA 2021/2020), pues configura un discurso sobre qué es el conocimiento y cómo se justifica.

En este marco, se buscó analizar los principios de escritura que el manual asume como parte integral del conocimiento científico. Se consideró que este posicionamiento es aceptado por las comunidades científicas que estructuran el conocimiento según las normas pronunciadas por el documento en cuestión (véase Arias Chávez & Cangalaya Sevillano, 2021; Beins, 2021; Correa Restrepo, 2018; Heard, 2022; Sánchez Mora, 2019).

Recurriendo a la retórica de la ciencia, la investigación mostró que el contenido de un escrito científico es inseparable de la forma en la que se presenta. Este resultado se obtuvo a partir de una revisión crítica del manual, que fue organizada alrededor de dos temas generales que constituyeron el eje de la reflexión: tipos de escritos científicos y principios editoriales.

Las implicaciones de este estudio apuntan a que la valoración del conocimiento depende de su presentación formal. En este sentido, se estima que para las comunidades científicas el conocimiento solo es legítimo cuando se presenta con una estructura estandarizada.

METODOLOGÍA

Para el presente artículo se optó por el uso de la metodología cualitativa del análisis temático reflexivo. El proceso metodológico constó de seis pasos, de acuerdo con la propuesta de Asdal y Reinertsen (2021), Squires (2023) y Terry y Hayfield (2021).

1. Familiarización
2. Codificación
3. Generación inicial de los temas
4. Desarrollo y revisión de los temas
5. Definición y asignación de nombre a los temas
6. Redacción del informe

La finalidad fue examinar cómo las comunidades científicas se posicionan en términos valorativos ante el conocimiento a partir de la escritura estandarizada. Para este propósito se hizo una revisión del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. La intencionalidad fue revelar la influencia de la retórica científica en la validación del conocimiento.

Consecuentemente, se buscó explicar el fenómeno de acuerdo con las premisas de la retórica de la ciencia, una propuesta analítica formulada por Bazerman (2013; 1987). Se reveló que la composición estilística, narrativa y ética parece ser inherente al conocimiento científico. El objetivo de esta fundamentación fue caracterizar el conocimiento a partir de su valoración por las comunidades científicas. Por lo tanto, se asumió que dicha valoración se constituyó como una cualidad estructural (Frondizi, 1958/1972), en este caso del conocimiento.

Los datos se obtuvieron de la séptima edición del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association*. La selección de este documento se justificó debido a que es una guía paradigmática en la construcción del conocimiento a través de escritos científicos a nivel internacional. Se excluyeron las ediciones precedentes dado que no se pretendió realizar un estudio histórico, y porque los últimos cambios respecto a la sexta edición son significativos en los apartados que competen a los principios de la escritura.

El análisis reveló dos temas: tipos de escritos científicos y principios editoriales. Cada uno se interpretó y discutió en función de la retórica de la ciencia.

RESULTADOS

A partir del análisis temático, se develaron dos temas: tipos de escritos científicos y principios editoriales. Cada tema se presenta a continuación, y se ilustran con citas de apoyo, según lo sugerido por Asdal y Reinertsen (2021), Squires (2023) y Terry y Hayfield (2021).

Tipos de escritos científicos

La revisión minuciosa del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* informó sobre los tipos de escritos que son valorados por la comunidad científica. Los escritos identificados fueron: artículos cuantitativos, artículos cualitativos, artículos de métodos mixtos, artículos de réplica, metaanálisis cuantitativos y cualitativos, artículos de revisión de la literatura, artículos teóricos, artículos metodológicos y escritos estudiantiles como tareas, bibliografías anotadas, ensayos de causa y efecto, ensayos comparativos, ensayos expositivos, ensayos narrativos, resúmenes, escritos de reacción o respuesta, disertaciones y tesis. En el manual, todos estos textos se valoran como productores de conocimiento, salvo los estudiantiles que cumplen una función formativa. No obstante, se presentan porque asumen la forma de un escrito investigativo y sirven para integrar a los estudiantes en la comunidad científica, e incluso sirven de base para una publicación adaptada con fines formativos (véase APA, 2025).

En la descripción general se señala que los estudios cuantitativos, cualitativos y mixtos incluyen “artículos y réplicas empíricas [que] reportan investigaciones primarias u originales” (APA, 2020/2021, p.4). Se prioriza la explicación de los artículos cuantitativos al dedicar una extensión considerable y una estructura precisa. Asimismo, se detectó que las descripciones siempre comienzan por esta modalidad.

Enseguida, se señala que “los artículos teóricos y los artículos metodológicos no presentan una investigación, pero describen avances en las teorías y los métodos” (APA, 2020/2021, p.4). La investigación se convierte en un adjetivo exclusivo de los trabajos empíricos. El manejo de datos empíricos se excluye de los artículos teóricos, y se margina a la referencialidad en los artículos metodológicos. Las características de estos textos apenas son detalladas en contraste con los artículos de investigación.

Adelante, se dice que “los artículos de revista que revisan o sintetizan los hallazgos de la investigación primaria incluyen revisiones de la literatura y metaanálisis cuantitativos y cualitativos” (APA, 2020/2021, p.4). Aunque no se hace explícito si estos estudios producen conocimiento a partir de la investigación, se asume que sí por su forma de proceder. Los artículos de réplica se caracterizan como verificaciones o reproducciones, mientras que los metaanalíticos como enfoques que refieren a una serie de técnicas sistematizadas.

Adicionalmente, en el manual se reconoce la existencia de otros textos valorados por las comunidades científicas, y los menciona brevemente en una sección denominada como “Otros tipos de artículos”. Estos escritos “incluyen reportes breves, comentarios sobre artículos previamente publicados (y sus respectivas respuestas), reseñas de libros, obituarios, y cartas al editor” (APA, 2020/2021, p.9). La razón de no profundizar en estos textos se basa en que los autores se deben guiar en los lineamientos editoriales de la revista que los publique.

Por último, con respecto a los trabajos estudiantiles, el manual señala que se incluyen debido a que el estilo “ha sido ampliamente adoptado por instructores, departamentos e instituciones académicas que exigen que los estudiantes [lo usen] al redactar escritos académicos” (APA, 2020/2021, p.9). La explicación de cada tipo de trabajo es breve, aunque tiene una longitud considerable como conjunto. No obstante, no se detallan ni el motivo de la inclusión de estos trabajos en el manual, ni las características individuales de cada escrito. Esta situación se ve justificada al argumentar que su alcance es local, por lo que el criterio específico debe tenerlo el instructor, departamento o institución.

Principios editoriales

La revisión continuó explorando el contenido axiológico presente en los principios de la escritura académica. Se encontró que estos principios se configuran en estándares editoriales de carácter ético, legal y profesional. Estos estándares se presentan como señales de buenas prácticas investigativas, cuyos fundamentos son la exactitud científica, la protección de los

derechos de los participantes y la protección de los derechos de la propiedad intelectual. Estos estándares se justifican al señalar que el quehacer científico se debe fundamentar en normas éticas y profesionales, si se quiere efectuar de manera competente.

El manual señala que “independientemente del tipo de artículo, la atención a las inquietudes éticas debe comenzar mucho antes de que se presente un manuscrito para su publicación” (APA, 2020/2021, p.11). Por lo cual, se recomienda atender el cumplimiento de códigos de ética propios de las editoriales, comunicar de manera ética y precisa los resultados, atender errores, correcciones y retractaciones, retener e intercambiar datos, evitar la duplicación y publicación parcial de datos y evitar el plagio y el autoplagio. Cada uno de estos elementos se encuentra bien descrito, aunque es evidente que la cuestión de la precisión científica es dominante.

En cuanto a los aspectos legales, distinguidos por la protección de los derechos de los participantes, se señala que “tanto los seres humanos como los animales no-humanos que son parte de los estudios de investigación tienen derecho a un tratamiento ético y humanitario” (APA, 2020/2021, p.21). Se enfatiza en los derechos y bienestar de los participantes, la protección de la confidencialidad y evitar conflictos de intereses. Cada aspecto tiene un desarrollo suficiente y se basa en el código de ética de la APA como fuente principal y evidente.

Por último, los estándares profesionales se manifiestan en la protección de los derechos de la propiedad intelectual. Al respecto, el manual enfatiza la cuestión de la autoría, señalando que “está reservada para las personas que hacen una contribución sustancial y que aceptan la responsabilidad de una obra publicada” (APA, 2020/2021, p.24). Por tanto, los aspectos que se destacan son dar crédito a las publicaciones, el orden que mantienen los autores, los derechos de propiedad intelectual del autor y los derechos de autor sobre los manuscritos inéditos. La extensión de cada elemento es suficiente y se basa en el reconocimiento de la autoría, enfatizando en la cuestión legal y de propiedad intelectual.

DISCUSIÓN

A continuación, los resultados son interpretados y discutidos a partir de los postulados de la retórica de la ciencia (Bazerman, 2013; 1987). Se muestra que los principios de la escritura son valorados por las comunidades científicas en torno a su estructura, lo que parece sugerir que el conocimiento científico es inherente a su fundamentación estilística, narrativa y ética.

Los principios analizados de la escritura científica indican que las investigaciones se consideran completas cuando los resultados son compartidos entre la comunidad científica (Arias Chávez & Cangalaya Sevillano, 2021; Moreno & Marthe, 2022). A pesar de que existen varios medios de difusión, la forma más valorada es la publicación en forma de artículo científico de orden cuantitativo y empírico (García Córdoba, 2024; Heard, 2022; Moreno & Marthe, 2022). En las revistas científicas se deposita la literatura de investigación primaria, acumulando el conocimiento de un campo. Los estudiantes también se consideran miembros de la comunidad científica, aunque no realicen aportaciones en sentido estricto (véase Molina et al., 2021), pues se encuentran en un proceso formativo. La excepción son los estudiantes de doctorado y posdoctorado, pues se asume que no están en procesos formativos (véase Kwasnicka & Lai, 2022; McClements et al. 2024).

Los principios de la escritura científica contienen una visión general sobre los tipos de escritos y estándares éticos, legales y profesionales que validan el conocimiento. La finalidad de estos principios es garantizar que los escritos representen una contribución original al avance de una ciencia, mediante afirmaciones propias del autor y de la comunidad científica (véase Ciarocco & Strohmetz, 2022; Landrum, 2013). Esta acción se consolida en la construcción de estados del arte y estados de la cuestión, pues tienen como base ilustrar y reconocer el conocimiento producido en las comunidades (véase Hempel, 2020).

En este sentido, la retórica de los artículos científicos se une con su fundamentación

epistemológica, y esta base se justifica en las prácticas sociales de la misma comunidad que las valora, por lo cual los autores actúan en consecuencia de éstas, moldeando sus relaciones y participando de su estructura (véase Bazerman, 2013). La construcción narrativa, así como los pasos para configurarla no representan solo cuestiones decorativas, sino que figuran la caracterización del conocimiento producido y enmarcado en una comunidad determinada.

Los tipos de artículos validados por el manual representan los intereses de la comunidad científica. Esto indica que los artículos cuantitativos tienen mayor prestigio, afirmación que refuerza el énfasis narrativo que ofrece el texto analizado. Estos textos tienen como estructura general la presentación de la información en cuatro secciones: introducción, método, resultados y discusión. Además, tienen como característica representativa que los resultados observados se representan numéricamente a partir de sistemas de medición (Cooper, 2020). Esto implica que se tiene preferencia por la producción de conocimiento empírico, basado en datos medibles y el razonamiento deductivo (Madigan, et al. 1995).

No es sino hasta tiempos recientes cuando las investigaciones cualitativas obtuvieron prestigio en las comunidades científicas (véase Levitt, 2020). No obstante, el manual adopta una retórica discursiva que sitúa a estos estudios en una posición desventajosa respecto a los de carácter cuantitativo. El aspecto que contrasta más es una falta de estructura sugerida para la realización de estos artículos, solo indicando que comparten cuatro conjuntos de características: análisis de datos que consisten en el lenguaje natural, análisis iterativos, cuestionamiento de métodos y tendencias a estudiar experiencias y acciones cuyo significado es cambiante.

En general, los estudios cualitativos no son bien valorados por las comunidades científicas, lo cual se refuerza al establecer de manera adicional criterios de confiabilidad y credibilidad metodológica para dichos trabajos (Levitt, 2020). La integración de tales criterios se justifica al argumentar una falta de rigurosidad en estos estudios. Esta falta de rigurosidad se

establece a partir de su comparativa con los artículos cuantitativos, lo que hace evidente un posicionamiento sesgado, ya que no se valoran en cuanto a su estructura misma (véase Frondizi, 1958/1972).

En la misma posición se encuentran los artículos mixtos, aunque parece que la comunidad se interesa menos por estos. Las explicaciones al respecto son insuficientes, pues sólo se muestran algunas de sus implicaciones como: la descripción de los supuestos filosóficos o los modelos teóricos, la descripción de distintas metodologías, las formas de recopilación y análisis de datos y la integración de los hallazgos. Se menciona que su justificación se basa en que la combinación de resultados cuantitativos y cualitativos conduce a perspectivas adicionales. No obstante, no se argumenta al respecto, haciendo parecer que este tipo de investigación es una unión apenas justificada de elementos cuantitativos y cualitativos (véase García Córdoba, 2024).

Los artículos de revisión de la literatura y metaanálisis se posicionan en un lugar de prestigio semejante a los cuantitativos (véase García Córdoba, 2024; Heard, 2022). Se asume que producen y sistematizan el conocimiento a partir de la acción investigativa. Si bien existen, para el caso de los metaanálisis, variantes cuantitativas y cualitativas, parece que la entonación retórica del manual valora a los dos de manera semejante por su carácter sistematizador (véase Hempel, 2021).

Por otra parte, la caracterización de artículos teóricos y metodológicos muestra de manera evidente que el empirismo es la norma en el estilo APA (véase Madigan et al., 1995). Al considerar que no son el producto de un trabajo de investigación, el manual los posiciona en un lugar desfavorable respecto a la investigación empírica (véase Häder, 2022). A esto contribuye que no se sugiera una estructura típica, y su descripción se limite a mencionar rasgos comunes como evidenciar las desventajas o ventajas de una teoría y la presentación de nuevos métodos o modificaciones a los mismos.

Resulta preocupante la casi nula atención que se prestan a escritos como reportes, comentarios, reseñas de libros, obituarios, y cartas a editores, pues su contenido puede ser crucial para la construcción de conocimiento de distinta índole. Se infiere que esta situación se debe la preferencia por lo empírico.

Por otra parte, los principios editoriales norman el conocimiento científico a partir de estándares de carácter ético, legal y profesional. Estos elementos se integran en la dimensión epistemológica, y su reconocimiento los legitima ante la comunidad científica. No obstante, sus raíces se encuentran en el código de ética, que está diseñado principalmente para el actuar de la persona experta en psicología (Young, 2020), siendo esto congruente con la misión explícita de la asociación que publica el manual analizado (APA, 2024).

El conocimiento científico se hace genuino en la medida en que respeta la ética, la legalidad y el profesionalismo. Para la comunidad científica, parece que el conocimiento no está únicamente en la justificación de las afirmaciones realizadas, sino en su presentación de acuerdo con estándares consensuados (Young, 2020). Las buenas prácticas científicas se asocian con el conocimiento certero y valioso.

Los elementos éticos se asocian con la rigurosidad y la planificación para el cumplimiento de los códigos de ética. La comunicación precisa se vuelve inseparable de la comunicación ética, requiriendo informar con rigor y evitar la omisión y la exclusión. Asimismo, se enfatiza en la retención y el intercambio de datos, con el propósito de hacer transparente el proceso investigativo. La dimensión ética se funde con el estilo, configurando una retórica que da forma a la comprensión de lo científico (Bazerman, 2013; MacDonald, 2013).

Los aspectos legales, particularmente la protección de los derechos, se constituyen como elementos decisivos. La violación de estos implica una desvaloración general del conocimiento producido, independientemente de la rigurosidad procedimental (véase Arias Chávez & Cangalaya Sevillano, 2021; Correa Restrepo, 2018). No basta con el actuar riguroso

en términos metódicos, sino que es necesario hacerlo según lo consensuado.

En cuanto a lo profesional, el reconocimiento de la autoría propia y de la influencia que ha tenido la comunidad científica en la construcción del conocimiento generado indica que se busca enfatizar el carácter comunitario del conocimiento (véase Pears & Shields, 2022). Este reconocimiento de la autoría puede parecer justo para el individuo que hace la aportación, pero margina el contexto que lo posibilita y respalda (Bourdieu, 2022/2024). Por tal motivo, la responsabilidad completa del autor por sus palabras lo dota de reconocimiento social, aunque también protege a quienes lo respaldan de asumir responsabilidades ante una posible actuación o declaración contraria a las buenas prácticas científicas.

Para concluir, resulta preciso enfatizar que las bases de la escritura científica y su valoración por las comunidades especialistas involucran más elementos que los estilísticos o epistémicos, se trata de una acción social que tiene su base en la acción investigativa (Veit & Gould, 2007). La producción de textos científicos se asocia con la valoración que se tiene de estos y la forma de realizarlos.

CONCLUSIONES

La valoración de la escritura científica empieza por el tipo de escrito que se construye (Bazerman, 1987; Madigan et al., 2013). Los trabajos cuantitativos y empíricos son discursivamente más valorados por su cercanía con la objetividad (vease Häder, 2022). De la misma forma, se presenta con mayor valía aquella escritura que es producto de una investigación consolidada y no en proceso. Esta valoración se complementa al integrar la axiología en la dimensión epistemológica. El correcto proceder en la construcción del conocimiento es tan fundamental como el producto mismo.

Esta investigación contribuye a la comprensión de la valoración del conocimiento en función de la estandarización. La revisión del *Manual de Publicaciones de la American*

Psychological Association develó que las comunidades científicas realizan esta valoración al integrar la ética a la epistemología. Los temas analizados muestran una tendencia que favorece a los escritos cuantitativos y empíricos en términos de legitimidad. Se muestra que los principios de escritura asumidos por la asociación configuran la científicidad de los textos. A partir de los resultados expuestos, y de la discusión realizada, se considera que es posible continuar la investigación en términos empíricos y comparativos, con el propósito de robustecer las afirmaciones aquí expuestas con evidencia basada en trabajos de campo.

Declaración de conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de interés relacionado con esta investigación.

Declaración de contribución a la autoría

Javier Alejandro Díaz Rodríguez: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, redacción del borrador original, revisión y edición de la redacción.

Patricia Núñez González: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, validación, redacción del borrador original, revisión y edición de la redacción.

Declaración de uso de inteligencia artificial

Los autores no utilizaron inteligencia artificial en ninguna parte del manuscrito.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2021). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (4.^a ed.; O. F. Remolina Gallego, Trad.). Manual Moderno. (Trabajo original publicado en 2020).
- American Psychological Association. (2024). *APA/APASI strategic plan*. <https://www.apa.org/about/apa/strategic-plan>

- American Psychological Association. (2025). *Guía concisa del estilo APA* (A. S. Ponce Aguilar, Trad.). Manual Moderno. (Trabajo original publicado en 2020).
- Arias Chávez, D., & Cangalaya Sevillano, L. M. (2021). *Investigar y escribir con APA 7*. Editorial Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Asdal, K., & Reinertsen, H. (2021). *Document analysis: A practice oriented method*. SAGE Publications.
- Bazerman, C. (1987). Codifying the social science style: The APA Publication Manual as behavioristic rhetoric. En J. S. Nelson, A. Megill, & D. N. McCloskey (Eds.), *The rhetoric of the human sciences* (pp. 125–144). University of Wisconsin Press.
- Bazerman, C. (2013). *A theory of literate action: Literate action* (Vol. 2). Perspectives on Writing.
- Beins, B. C. (2021). *APA style simplified: Writing in psychology, education, nursing, and sociology* (2.^a ed.). Wiley-Blackwell.
- Bourdieu, P. (2024). *Las trampas de la investigación: Cómo detectar los límites, prejuicios y puntos ciegos en las ciencias sociales* (J. A. Valerio Luna, Trad.). Siglo XXI Editores. (Trabajo original publicado en 2022).
- Ciarocco, N. J., & Strohmets, D. B. (2022). Teaching APA style: Missing the forest for the trees? *Scholarship of Teaching and Learning in Psychology*, 8(4), 399–403. <https://doi.org/10.1037/stl0000304>
- Cooper, H. M. (2020). *Reporting quantitative research in psychology: How to meet APA style journal article reporting standards*. American Psychological Association.
- Correa Restrepo, J. S. (2018). *Manual básico para la escritura académica en la universidad*. Colegio de Estudios Superiores de Administración.
- Fronzizi, R. (1972). *¿Qué son los valores? Introducción a la axiología* (3.^a ed.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1958).

García Córdoba, F. (2024). *Escribir un artículo de investigación: Elaboración y particularidades*. Limusa.

Häder, M. (2022). *Empirical social research: An introduction*. Springer.

Heard, S. B. (2022). *La guía de la escritura científica: Cómo escribir artículos y libros académicos de manera fácil y eficiente*. Fondo Editorial Cayetano.

Hempel, S. (2020). *Conducting your literature review*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000155-000>

Kwasnicka, D., & Lai, A. Y. (2022). *Survival guide for early career researchers*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-10754-2>

Landrum, R. E. (2013). Writing in APA style: Faculty perspectives of competence and importance. *Psychology Learning & Teaching*, 12(3), 259–265. <https://doi.org/10.2304/plat.2013.12.3.259>

Levitt, H. M. (2020). *Reporting qualitative research in psychology: How to meet APA style journal article reporting standards*. American Psychological Association.

MacDonald, M. C. (2013). How language production shapes language form and comprehension. *Frontiers in Psychology*, 4, 226. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2013.00226>

Madigan, R., Johnson, S., & Linton, P. (1995). The language of psychology: APA style as epistemology. *American Psychologist*, 50(6), 428–436. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.50.6.428>

McClements, D. J., McClements, J., & McClements, I. F. (2024). *How to be a successful scientist: A guide for graduate students, postdocs, and professors*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-51402-9>

- Molina, S. I., del Castillo, V., Garfias Frías, J. A., Cuenca Orozco, D., & Caballero Contreras, J. Y. (2021). *Redacción de textos científicos: Pensando en los jóvenes estudiantes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, F., & Marthe, N. (2022). *Cómo escribir textos académicos según normas internacionales APA, IEEE, MLA, Vancouver e ICONTEC* (2.^a ed.). Editorial UNINORTE.
- Pears, R., & Shields, G. (2022). *Cite them right: The essential referencing guide* (12.^a ed.). Bloomsbury.
- Sánchez Mora, A. M. (2019). *Redacción de textos técnico-científicos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Squires, V. (2023). Thematic analysis. En J. Mola Okoko, S. Tunison, & K. D. Walker (Eds.), *Varieties of qualitative research methods* (pp. 463–468). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-04394-9>
- Terry, G., & Hayfield, N. (2021). *Essentials of thematic analysis*. American Psychological Association.
- Veit, R., & Gould, C. (2007). *Writing, reading, and research*. American Psychological Association.
- Young, G. (2018). *Revising the APA ethics code*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-60002-4>